

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 13 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.207.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fimbres y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirlache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Peruvia y Berberia; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de ceido, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Balchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Ronces, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez Madeira, Málaga, Bardeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Vezet, Nata, Porsalít, Natilla, Montescarlos, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, *Nuestra Señora del Tránsito*. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó a plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balbraz, 45.

Información política del día.

Madrid, 12.

Esta tarde se reunió en el Congreso nuevamente la Comisión que entiende del proyecto de ley de régimen local, con asistencia del señor Maura y de los jefes de las minorías parlamentarias, continuando el examen del articulado y las enmiendas que se van presentando.

Sobre los artículos de la ley que se refieren á las funciones de los Ayuntamientos en pleno y de las Comisiones permanentes se promovió amplia discusión, en la que intervinieron los señores Cambó, Canalejas, Maura, Azcárate, Alba é Irujo, aceptándose varias observaciones y enmiendas propuestas por los señores Alba, Cambó y Azcárate, conviniéndose en que debían ser redactados de nuevo los artículos referidos, en los que deberán que dar bien definidas las funciones que se conceden á las Comisiones permanentes y á los Ayuntamientos en pleno.

La Comisión volverá á reunirse mañana por la tarde para proseguir su trabajo.

El Corresponsal.

No hay conspiración.

Los sargentos detenidos en las prisiones militares de San Francisco de Madrid, fueron ayer puestos en comunicación y anoche quedarían en libertad por no resultar ningún cargo grave sobre los mismos.

Los detenidos prestaron declaración, incluso el director de *El Sargento Español*.

Todos coincidieron en que las reuniones fueron motivadas por lo difícil de la situación en que se encontraba el periódico: ante cuyas circunstancias los más entusiastas acordaron dirigir una circular á sus compañeros, con objeto de aumen-

tar la suscripción, y conseguir por este medio prolongar la vida á aquella publicación. Esto dicen todos los detenidos que había sido el objeto principal de la reunión.

Además, han manifestado que trataban de crear un Montepío para la clase, que les sirviera de amparo en el porvenir, cuando se retiraran.

Los detenidos elogian al ministro por su proyecto sobre el ascenso de los sargentos.

Telegramas de la mañana.

Madrid 13—2 mañana.

Rumores.—Toma de posesión.—Un crimen.

En el Congreso circuló ayer tarde con bastante insistencia el rumor de haber dimitido el capitán general de Castilla la Nueva, señor Villar.

—Ha tomado posesión de la Dirección de Aduanas, el nuevo director de este Ramo, señor Valdés, que ha sido nombrado para dicho cargo por jubilación del señor Sitges, que le desempeñaba.

—Comunican de Palma de Mallorca, que en Felanitx, un dependiente de la Arrendataria ha matado de un tiro, en aquella costa, á un sujeto contrabandista.

Según los informes aquí recibidos, se dice que en el momento de disparar, el contrabandista no llevaba bulto alguno.

El hecho ha sido comentadísimo, porque en el término de quince días, los del resguardo de la Arrendataria han dado muerte á dos hombres.

El Corresponsal.

Las cédulas personales.

A los Ayuntamientos de esta provincia se les ha remitido las oportunas instrucciones para la confección de los padrones de cédulas personales para 1908.

Las instrucciones vienen á ser, con ligerísimas variantes, idénticas á las que rigieron para el padrón actual.

Los padrones, ya confeccionados, deben ser presentados en la administración de Hacienda antes del 1.º de enero próximo.

Suprimidas por el art. 6.º de la ley de Presupuestos de 31 de diciembre de 1906, las tres décimas adicionales establecidas sobre el importe de las cédulas por el 6.º de la de 31 de marzo de 1900; y dispuesto por el art. 5.º de la también ley de 3 de agosto de 1907 que desde 1.º de enero de 1908 se refundan dichas tres décimas en las cuotas del importe de las cédulas personales, la clasificación de las mismas por razón de cuotas, sueldos, haberes ó irquillatos, se hará con arreglo á la escala por contribución, por sueldo ó haberes, dentro de las once categorías establecidas, aparte la clase especial de 260 pesetas.

Requejo en el Parlamento.

En la sesión celebrada el día 11 en el Congreso de los diputados, hizo uso de la palabra para alusiones personales, nuestro querido amigo el ilustre diputado por Bermillo de Sayago, don Federico Requejo.

El día anterior se discutían los presupuestos para la Sección 8.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de Fomento», y fué aludido por el señor Gasset, quien desataba como persona competente tomase parte en el debate.

Empezó su discurso el señor Requejo, diciendo que no había posibilidad de tratar del presupuesto del ministerio de Fomento sin antes parar mientes en la Memoria que el señor ministro del Ramo tenía sometida á la consideración de los diputados.

Como había pedido la palabra para alusiones—dijo—no quería profundizar en la discusión del presupuesto; limitándose á hacer atinadísimas observaciones acerca del premio de la Memoria, que fueran atentamente oídas per la Cámara.

Dice que el sistema de contabilidad que el ministro de Fomento sigue en la aplicación de los presupuestos de su departamento, debe corregirse mucho, censurando al señor Besada é incitándole á que procure desaparezcan los trámites que dificultan la resolución rápida de los problemas. Cortés y enérgico sigue arrebatando al señor Besada por la inaplicación del presupuesto máxime cuando no están satisfechas todas las atenciones del mismo, ni siquiera pagados sus débitos. Con números y estadistas convence á la Cámara de tales deficiencias exponiendo las causas que generan el retraso de tales servicios, diciendo que la contabilidad y la ordenación de pagos, son en muchos casos una rémora para que los créditos lleguen á tiempo de producir la eficacia que deben producir en las obras públicas. Expone los trámites que en la forma de pago de las obras de contratación tienen que seguir las certificaciones de obras ejecutadas.

Se lamenta también de la forma de emitir su dictámen la Comisión de Obras públicas, porque ésta lo hace examinando los proyectos y planos, forma penosa y tardía y no

estudiando el expediente que ahorra tiempo.

Estima que sería una reforma interesantísima para acortar plazos, abreviar trámites é invertir los créditos que voten las Cortes; dice que puesto que el Reglamento no lo exige que no vayan como ahora todos los expedientes al Consejo de Obras públicas; que se refuercen los Negociados técnicos de la Dirección general para que haya más inspectores, que como jefes de Negociado puedan proponer al ministro la resolución de los expedientes. Y como fórmula más fácil indica la organización que ya cuando ministro de Fomento inició el señor Gasset. Censura al señor Besada, por haber quitado del presupuesto las inspecciones que tan buenos resultados daban y eran de gran provecho para el servicio público.

Otra de las causas y no pequeña del retraso—dice el señor Requejo—es la inestabilidad y variación del personal, lo frecuentísimo en la mudanza de los ingenieros, dando fórmula de resolución también á este cambio del personal, ya por su gusto, ya por requerimientos de la conveniencia del Cuerpo ó exigencias de los servicios públicos.

A continuación habló el diputado por Bermillo de Sayago, de la conservación de carreteras, diciendo que hoy está casi á cargo de los capataces camineros porque las indemnizaciones votadas en octubre, se han agotado al finalizar el año, y desde entonces ya se terminan las visitas y las inspecciones en las carreteras.

Para que esto se modifique, hay que reorganizar los servicios de manera que el de conservación esté á cargo exclusivamente del jefe de la provincia, con dos sobrestantes, debiendo proporcionarse á ese jefe un automóvil, para mayor rapidez en la inspección.

Habló después de los servicios hidráulicos, exponiendo con claridad la manera de facilitar tal servicio, y siendo de los que creen en la energía de la raza castellana, estima que se puede ir muy lejos por la educación en los grandes empeños del trabajo y de la industria.

Y por último, termina su elocuente y atinado discurso, manifestando que el capítulo 10 del presupuesto de Obras públicas está indotado, resultando que en el año 1908 no se podrá disponer de una sola peseta, si no se eleva, por lo menos en un millón de pesetas, la partida destinada á reparaciones.

Con el fin de que nuestros lectores estén al corriente de la gestión del activo jefe de los liberales de la provincia, extractamos las anteriores notas del discurso publicado en el *Diario de Sesiones*.

La Prensa en general hace encomios del discurso del señor Requejo, el cual, sin ser descarnado y fuerte, combatió con gran energía al ministro de Fomento; y buena prueba de lo atinadísimo de sus juicios, es la contestación dada por el señor González Besada, el cual dijo «que tendría mucho gusto en hacer se cargo de sus oportunas observaciones al hacer el resumen de la totalidad».

Con mucho gusto damos cuenta de la labor parlamentaria del ilustre jefe de los liberales de la provincia, á quien enviamos nuestra felicita-

ción más entusiasta, que hacemos extensiva á los sayagueses, por tener un representante de los prestigios del señor Requejo y que con tanta frecuencia obtiene triunfos en el Parlamento.

“Valladolid Glauco.”

Tal es el título de una nueva publicación que hace unos días vio la luz en la ciudad pinciana.

Si el nombre de las cosas nos dicen cual sea su objeto en este caso, la lectura del sugestivo título releva de dar explicaciones, desde luego se vé que la sátira y el humorismo son las armas que esgrimen en la Redacción del citado periódico y que sus diatribas irónicas van dirigidas contra esa pléyade de artistas que escriben mejor—á su entender—cuanto menos se les entiende y que se ha dado en llamar modernistas, quizás porque visten á la usanza mugeril siendo del género masculino.

Dirige el periódico un antiguo redactor de este diario á quien en esta casa se aprecia y considera y de la Redacción forman parte conocidos jóvenes, amigos nuestros también; por ello no serán alabanzas y encomios—cliches usados—los que les dirijamos sino que á la vez que con fervor les deseamos pujanza y bríos para combatir á tanto mediocre—de los cuales ni en Zamora estamos libres—les deseamos largos años de vida y que sus errabundos si que también avizorantes ojos se pösen libelulantes en la incoherencia atunesca de algún escribiente zamorano.

¡¡Sus y á ellos!!

DE ENSEÑANZA

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Quien dude que la cultura humana es el principal objetivo del progreso, cerrados tendrá sus ojos á la luz. Todos los esfuerzos de los sabios, que han honrado á la humanidad en el decurso de los siglos, se han dirigido á alcanzar la perfección del hombre, mediante el conocimiento de la verdad, aspiración última de la ciencia.

De aquí que, en toda sociedad bien organizada, el poder público mire como uno de sus primordiales deberes, el más sagrado, sin duda, difundir la enseñanza por todas las clases sociales; no solamente por las castas privilegiadas, como sucedía en las antiguas civilizaciones de la India y el Egipto, siro más bien, y preferentemente, por las masas populares.

Hoy, que tanto se pregona el dogma de la igualdad humana ante la ley, no se cuida como se debiera de establecer la igualdad en la cultura, á lo menos en nuestra patria. Todas las miras de nuestros legisladores parece como que se han concretado á asegurar el pan intelectual de las clases altas, esas que se instruyen en las Universidades y Escuelas Superiores. La cultura del pobre, del que no recibe más instrucción que la primaria, sólo desvío ha merecido hasta ahora. Si de este desvío de las clases di-

rectoras hacia la enseñanza se exigen pruebas: ¿cuál más elocuente y más palmaria que el estado deplorable del profesorado primario? Unase á ello la falta de locales escuelas, no digo verdaderamente pedagógicos, sino ni aun siquiera medianos. La muerte, como reina y señora única, parece presidir fatídicamente en esas zahurdas antiestéticas y antihigiénicas que se llaman escuelas.

Y es un deber, no sólo del Magisterio, es un deber social el clamar un día y otro por la desaparición total de los establos—¿por qué darles otro nombre?—donde el Estado español consiente que se eduquen sus súbditos. Clama al cielo que nuestras escuelas públicas sean antesales del escrutulismo, de la miopía, de la terrible tuberculosis. ¿Pues qué? ¿Creen los padres que la horrorosa mortalidad infantil, que las estadísticas acusan en España, tiene otro origen que la falta total de higiene en los lugares donde se instruyen sus hijos?

Causa inmensa tristeza el considerar la escandalosa prodigalidad del Estado en muchos gastos superfluos, inútiles y hasta nocivos, y la miseria para dotar á los pueblos—¡pobres pueblos que pagan!—de siquiera medianos edificios escolares. ¿Cuándo el pueblo español abrirá los ojos?

Lo triste es que el remedio no viene. Muy pronto, tal vez mañana mismo, se discutirá el presupuesto de Instrucción pública en las Cortes. Y no se ve en él ni un atisbo de mejora. Seguiremos así Dios sabe hasta cuando.

Para colmo de desdichas en el horizonte se divisa como negra nube, el proyecto de Administración local, en donde, con la autonomía de los Municipios, se les entregará á estas entidades de la enseñanza pública. Y volverán aquellos terribles tiempos en que la deuda de los Ayuntamientos para gastos de enseñanza se elevaba á diez millones de pesetas, como signo de barbarie que nos avergonzaba ante Europa.

Ello sucederá ó no sucederá. Si vale todavía el oficio de profeta, creo que tal borrón desapareció para siempre. Hay muchos y muy valiosos elementos dispuestos á impedirlo. De que esto último prevalezca deben alegrarse, no sólo el Magisterio, sino todas las personas sensatas, todos los verdaderos amantes de la cultura pública.

José Carrasco.

UN HERIDO GRAVE

En las últimas horas de la noche de ayer ingresó en el hospital de la Encarnación, el vecino del arrabal de San Lázaro, Alejandro Rodríguez, el cual presentaba una tremenda herida en el parietal izquierdo, dejando al descubierto la masa encefálica.

La lesión le fué ocasionada con una podadera por su hermano Manuel, el cual se hallaba acostado y al sentir á su madre regañar con Alejandro, se levantó, y dirigiéndose á éste, le propinó el golpe en la cabeza, volviéndose seguidamente á la cama, de donde fué sacado por los agentes de la autoridad y llevado á la cárcel.

El herido fué curado por el médico militar señor Crespo, quedando ocupando la cama número 14 de la sala de San Francisco.

Según el parte facultativo, Alejandro tiene una herida incisa de nueve centímetros de longitud, en dirección oblicua y abajo que interresa los tegidos blandos y el hueso frontal, hasta la lámina interna del mismo.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Hoy el paciente continúa mejo-

rando, según nos informan á última hora.

En el hospital se personó anoche el juez de instrucción señor Valcarlos y el actuario habilitado señor Lobato, y después de tomar declaración al herido, se trasladaron á la cárcel, á fin de interrogar al agresor.

Como médico forense acudió el titular señor Zorrilla.

En los primeros momentos se presentaron en la casa donde ocurrió el suceso, el inspector de vigilancia señor Moratino, el agente de vigilancia señor Pedrero Sarda, el cabo de serenos señor Prieto y varios agentes nocturnos.

Le ha correspondido continuar las diligencias sumariales al actuario señor Bustamante.

COMLOT CONTRA EL REY DON CARLOS

La Prensa de París afirma que se ha descubierto en Lisboa un complot que se cree habiase fraguado para atentar contra la vida del rey.

El hecho, según indicios que hasta ahora se conocen, habría de desarrollarse con motivo de la inauguración de la próxima temporada en el teatro de San Carlos.

Dícese que los tapiceros que estos días venían trabajando en el arreglo del decorado de los palcos, descubrieron debajo del entarimado la existencia de dos bombas, que comunicaban por medio de hilos eléctricos desde el escenario á la sala.

Ha sido detenido uno de los tramoyistas, súbdito italiano, á quien se conoce por sus exaltadas ideas republicanas.

Supónesele complicado en esta intentona.

También dicen los periódicos de París que continúan embarcándose en Amberes armas y municiones para Portugal, llevándose hasta ahora expedidos con destino al Gobierno lusitano 50 000 fusiles.

CRONICA DE SUCESOS

Madre é hija asesinadas.

Soria, 12.

Ayer corrieron rumores de que en la venta llamada de la Lguna había ocurrido un sangriento suceso.

Hoy se conocen algunos detalles, que me apresuro á transmitir.

En la venta referida, propiedad de don Lucas Mallada, que reside en Madrid, y que está situada en la carretera de Soria á Villa de Agreda, la guardia civil del puesto de Matacebreros ha encontrado muertas á dos mujeres, que tienen la cabeza completamente destrozada por varios golpes de hacha.

Una de las víctimas se llamaba Alejandra Hernández, la otra hija de ésta, era muchacha joven y bastante agraciada, que se llamaba Agustina García.

Se ha registrado la venta y todas las puertas del interior han sido violadas.

Los papeles y libros que había en un armario han aparecido en gran desorden.

El administrador de la venta que se encontraba en Agreda ha declarado que lo que los criminales han robado asciende á 300 pesetas.

Hasta la fecha se ignora quiénes puedan ser los autores de este horrendo crimen.

Fuerzas de la guardia civil recorren la comarca para ver si pueden encontrar algún indicio que les ponga en la pista de los malvados.

El Juzgado de primera instancia de Agreda ha comenzado á instruir las primeras diligencias.

El crimen ha producido gran consternación en esta capital.

Se espera con impaciencia conocer más detalles del salvaje crimen y del paradero de sus autores.

CLICHE "USADO," PERO OPORTUNO



Recepción de don Nicolas Papin, que desde hace unos días viene ocupando la cátedra del desplumén y ahuequen.

Pormenores en la inspección de vigilancia.

NOTICIAS

El señor Obispo de la Diócesis, visitó ayer tarde la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, y terrenos vendidos al Ayuntamiento para ensanche de la vía pública.

Ha sido puesto en libertad el vecino de Moraleja del Vino, José Alejandro Jambrina, por no haber tenido participación en el robo de gallinas verificado anteayer en aquel pueblo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para realizar los arbitrios de este Ayuntamiento, don Cándido González Jiménez.

Ante el Tribunal de esta Audiencia, ha tenido lugar hoy la celebración de varias vistas previas.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS DE

D. Joaquín Pascual Sánchez.

De diez á doce y de dos á tres de la tarde.

Pobres: martes y viernes, de dos á tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

En Fuentelcarnero fué agredido por varios sujetos, don Ricardo Herrero.

Una de las piedras lanzadas contra dicho señor, hirió á Agustina Jiménez.

Los Tribunales entienden en el asunto.

El día 17 del actual, se abrirá en esta Delegación de Hacienda, el pago de las clases pasivas.

En el mercado de cereales han regido hoy los siguientes precios.

Trigo, á 48 y 49; centeno, á 36; algarrobas, á 38 y 39, y cebada, á 30 y 31.

La entrada de granos fué regular y se vendieron todos los presentados.

Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Guadalupe Sagrario del Pozo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. 6
Terneras. 3
Corderos. 5

Dentro de breves días se procederá la venta de la madera y ramaje obtenida en la poda del arbolado de los paseos públicos.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del gobernador de Palencia, interesando la busca y captura de los jóvenes Pedro García Prieto, Manuel Gómez y Federico González, los cuales se fuga-

ron ayer al ser conducidos por una pareja de la guardia civil.

Dichos sujetos se arrojaron por una ventanilla del tren, cerca de la estación de Valladolid, y estaban reclamados como autores del asesinato del ermitaño del Cristo del Otero.

Mañana expira el plazo para presentar reclamaciones contra el presupuesto municipal.

Se encuentra en esta capital el capitán del arma de Caballería, don Daniel Cáceres y Ponce de León.

A la mayor brevedad serán derribadas las tapias del huerto de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

Por la Junta de clases pasivas del Magisterio, ha sido mejorada en 100 pesetas la clasificación de doña Petra Enriquez, maestra jubilada de Fuentesecas.

Ayer ingresaron en la cárcel los vecinos de Moraleja del Vino, Bernardo Luelmo, José Alejandro, Fidel Domínguez y Esteban Iglesias, autores del robo de seis gallinas.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el correo de Salamanca ha regresado á esta capital el gobernador civil señor Fernández Baidor.

Más concurrida que ayer se ha visto hoy la feria mensual de ganados verificada en las explanadas del Matadero y Plaza de Toros.

Transacciones se hicieron bastantes á precios regulares.

En Tordesillas ha sido detenido Doroteo Santos Parrado, y en Bustillo del Oro Isidro Manso Fradejas, este último como presunto autor del robo de varias fanegas de trigo, verificado días pasados en aquel pueblo.

En justa recompensa á sus méritos profesionales, ha sido nombrado abogado de la beneficencia en Salamanca, nuestro querido amigo y colaborador, don Jesús Sánchez y Sánchez.

Celebramos tan merecida recompensa y por ella damos la enhorabuena al antiguo compañero.

No hay quien presente un surtido en calzado de todas clases, como la casa ARACIL, desde el precio de DOS pesetas en brodequines para señora, hasta las mejores botas suizas, como tiene acreditado hace muchos años.

El Juzgado de instrucción de esta capital, ha incoado causa criminal por el delito de estafa realizado por simulación de dos contratos de venta y á virtud de denuncia presentada contra Pascual Sánchez Salvador y Emilio Casado Román, autores según el denunciante, de dichos delitos.

Ha correspondido en turno la tramitación de este proceso, al actuario señor Medina.

AUDIENCIA

El juicio oral celebrado hoy ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia en el que figuraba como procesado José Lombo Remero, quedó concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesado, Tomás Rabanales; acusación, sustituto fiscal, señor Caldevilla; defensor, señor Zarzosa; procurador, señor Cardenal (J.); testigos, siete.

Para el día 16 del actual será convocada la junta municipal del

término para sancionar el presupuesto de 1908, aprobado por el Ayuntamiento.

Ha sido enviada al ministro de Gracia y Justicia, una exposición de la Sala de esta Audiencia, solicitando le sea conmutada la pena de presidio mayor por la de correccional, al sentenciado Hermenegildo Manuel Ramos.

Según El Norte de Castilla, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 350 fanegas de trigo, que se cotizaron á 49 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha declarado que está dispuesto á conceder á los sargentos el derecho á ascender á oficiales, presentando á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

La ilustrada profesora de esta Escuela Normal, doña Dolores Martín, se despidió hoy de sus alumnas, por haber sido recientemente ascendida á una de las cátedras de Toledo.

Aun cuando sus discípulas celebran el merecido ascenso, lamentan la ausencia de una profesora que á sus relevantes méritos de cultura y vasta ilustración une un cariño sin límites para sus alumnas, y así nos ruega lo hagamos constar.

ULTIMA HORA

Madrid, 13 —(2 tarde)

Embajada extraordinaria.

Con el infante don Fernando irán á Alemania y Suecia, sus ayudantes señores marqués de Zarco y Pulido y el general Boado.

El infante representará al monarca español en los funerales del rey Oscar y en el bautizo del hijo de la princesa Cecilia de Maeklemburgo.

Contrabando.

Comunican de Orán, que desde Kiss á Melilla se ejerce el contrabando de armas por embarcaciones españolas.

Las autoridades ejercen estrecha vigilancia para evitarlo.

Preparativos.

En la frontera argelina reina gran actividad y movimiento y los franceses se disponen enviar varias columnas para que ataquen por distintos puntos.

Ha quedado terminada la concentración de tropas, y se cree que mañana empezarán las operaciones.

Hay muchos que opinan que los franceses tendrán necesidad de batirse con los peñascos, pues los beni-suassen se retiran á unas alturas inaccesibles.

Conferencia.

El ministro de Fomento, señor González Besada, dió anoche una conferencia en la asociación de la Prensa, sobre el régimen municipal.

Abogó por la descentralización y municipalización de todos los servicios del Estado.

Preparativos navales.

Participan de Tolón, que en

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

aquel departamento marítimo se hacen grandes preparativos navales en previsión de que ocurran graves acontecimientos en Marruecos.

Complot descubierto.

En Cetiña, ha sido descubierto un vasto complot para atentar contra la vida del príncipe de Montenegro.

Horrible explosión.

Telegramas de Londres, comunican que en la importante fábrica de dinamita, Balusley, ocurrió ayer formidable explosión, resultando varios obreros muertos y algunos heridos.

El edificio quedó totalmente destruido.

Empleados en huelga.

En Viena, se han declarado en huelga los empleados del ramo de Correos, reclamando mejora de sueldo y menos horas de trabajo.

El reparto de la correspondencia se hace en pésimas condiciones y con bastante retraso.

Guardias inoportunos.

Los agentes de vigilancia de Vigo, detuvieron ayer á una linda muchacha que en unión de su amante habianse fugado del hogar paterno, con el fin de emigrar al Brasil, donde instalarían su nido amoroso.

Los jóvenes serán entregados á sus respectivas familias.

Tropas de regreso.

A Lisboa llegaron ayer las tropas que fueron enviadas al Africa para sofocar el movimiento revolucionario.

Los soldados escucharon delirantes ovaciones á su paso por las calles de la capital lusitana.

Choque de trenes.

Telegrafian de París que en la línea de Besancún chocaron ayer dos trenes de viajeros, resultando cinco personas muertas y quince heridas.

Crisis en puerta.

Esta plenamente confirmado que una vez aprobados los presupuestos generales del Estado, el señor Maura planteará la crisis y reformará el gabinete saliendo varios de los ministros actuales.

El señor González Besada sustituirá al señor Osma en el ministerio de Hacienda.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

SE VENDE un carro valenciano, en buen uso, para una mula.—Para tratar, con don Francisco Colino, comerciante, en Aspariegos.

VENTA Se hace de la casa número 60 de la calle de San Torcuato. En la misma casa informarán de quien es su dueña.

La Concha Agrícola.

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos DE BERNABÉ RUBIO E HIJOS HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados. Análisis y catálogos, gratis á quien lo solicite de nuestro representante exclusivo para la provincia,

DON BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales.

BOMBA Se vende una de trasego, nueva. Para tratar, con la señora Viuda de P. Otero, Puerta de la Feria, número 22, comercio.

Venta de fincas.

Se venden las casas números 47 y 49 de la calle de San Andrés, de esta ciudad; la número 12 de la plazuela de Santa Eulalia, la número 17 de la calle de la Plata, un huerto lindante con el «Pajar del Rey», y una quinién de tierras en Fuentespreadas (en esta provincia.)

Del precio y condiciones informará don Segundo Sarmiento, que vive en Valladolid, calle del Empeñinado, número 9, principal.

SE VENDE en pública subasta, ante el notario de Zamora don Jesús Firmat, la casa números 72 y 74, calle de San Torcuato, de esta ciudad, el día 11 de enero de 1908, á las once de la mañana. Los que deseen tomar parte en la subasta se pueden enterar de los títulos de la finca y condiciones en que se verificará la venta. Zamora 11 de diciembre de 1908.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 473.473,12. Tarifas y detalles, pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Zamora, don Enrique Junquera Fernández, calle de Benavente, núm. 2.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

RELOJERIA

DE JOSE PIEDRA

nieto y sucesor de don Gabriel Piedra.

Este acreditado y antiguo establecimiento se ha trasladado á la calle de San Andrés, núm. 40; lo que tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela.

Se hacen toda clase de composturas, por difíciles y complicadas que sean, garantizadas por un año.

No confundirse, San Andrés, 40.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR



MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VENTA

Procedente de la testamentaria de don José Palomino, se venden veintitrés fincas rústicas en término de Arquillos, en pública subasta, en la notaría de don Jesús Firmat, el día 20 del actual, á las once.

El título de las fincas y condiciones de la venta, están de manifiesto en dicha notaría.

VENTA DE FINCAS

Se hace en inmejorables condiciones de baratura, de las siguientes: El salón titulado *Nuevo Recreo Artístico* y dos casas contiguas al mismo, situadas en la calle San Juan de las Monjas, número 10.

Otra id. en la cuesta del Pizarro. Todas ellas se venden juntas ó separadamente

Para tratar, con don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo, 34

SE VENDE una partida de 400 á 500 arrobas de patatas de secano en clase superior. Dirigirse á Juan Manuel Contra, en Torres del Carrizal

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

PAJA Se vende, de legumbres y de trigo, en cantidad de 800 á 1000 arrobas de cada clase. Informará, don Gasiano Carrascal, en El Perdigon.

SE VENDE UNA BICICLETA

LA SUIZA

CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA de Sotero Rodríguez.

CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO 12.

No es necesario recomendar los artículos que este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela, pues ellos de por sí están bastante recomendados por la abundancia de confituras que á diario expende.

PARA NAVIDAD ofrezco los exquisitos y renombrados *turrone*s (especialidad de la casa) Cádiz, Jijona, Alicante, Yema, Fresa, Frutas, Coco, Limón y Guirlache, todos confeccionados con los mejores géneros conocidos.

Variado surtido en pasteles, á una peseta cincuenta céntimos docena. Idem á una veinte pesetas docena, ó sea á diez céntimos uno.

EN LICORES hay grandes existencias de Champagne, Cognac, Jerez diferentes marcas, Anís Viriato, Benedictino, Anisete de Burdeos marca María Brisar, y los renombrados escarçados de Játiva.

No confundirse.—Santa Clara, 12, Zamora.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Boimareu y Chaverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 225 pesetas en un plazo y 250 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 237.500 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35, y señora Viuda de Gallego, San Torcuato, 72.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

THE CROP INCREASER

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal:

CORRIDA, 55 y 57.—GIJON.

Labradores:

¿Queréis mejoras y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos Y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABIEN DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pídanse detalles al representante en este Partido Judicial,

PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

LA VALENCIANA

Comestibles y Esterería, Santa Clara, 13.

En dicho establecimiento encontrarán un gran surtido en conservas de pescados, de hortalizas y de frutas al natural del país. Quesos de varias clases y de nata. Frutas verdes, naranjas de grano de oro, mandarinas y granadas. Frutas secas, pasas é higos de Fraga. Especialidad en *turrone*s finos de Jijona y Alicante, pasteles de gloria, peladillas de Alcoy, turrón de Cádiz, yema, avellana, nieve, coco, guirlache, frutas escarçadas, figuritas de mazapán, vinos y licores finos.

Esta casa liace todos los días ensaimadas mallorquinas.

No confundirse: ESTERERIA DE SANTA CLARA, 13, ZAMORA

GAS MOTOREN

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

FABRIK DEUTZ

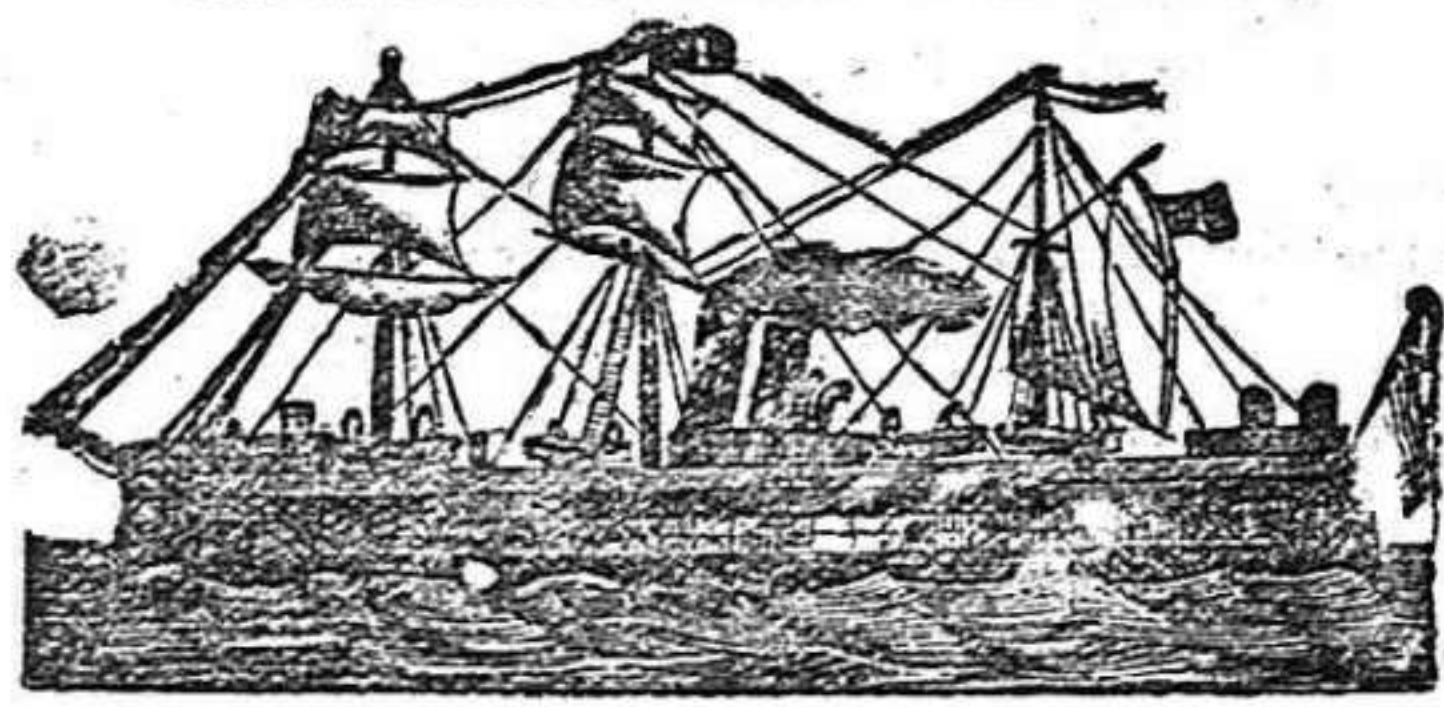


LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas
Delegado inspector en esta provincia, DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53
NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ANKOTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admisión carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pastas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el baque de popa a pie de cubierta alguno.
Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Table with shipping schedules for Lloyd Norte Alemán de Bremen, listing destinations like Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Aldenburg, Gotha, and Welmar with dates.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.
Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª
Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with subscription rates for Heraldo de Zamora, listing prices for capital, non-capital, and arrears.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

BUGOUR Y C.ª Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1895. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados.
GRATIS.-EXPEDICION 150

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos a
Montevideo y Buenos Aires

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a
CUBA Y MEXICO

El Prinz Oskar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico > 280
Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legatizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Manuel Morán Sánchez.-CANO, 3, JUNTO AL SEMINARIO

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana, Hamburga América Limitada

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA CAP ORTEGAL.
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 15 de diciembre de 1907, el vapor correo CAP VERDE.
Para PARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo ANTONINA.
Para PARA, CEARA y MARA HAO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO PARDO.
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de diciembre de 1907, el vapor correo ALBINGIA DANIA.
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 > > > BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
5 > > > HAMBURGO.

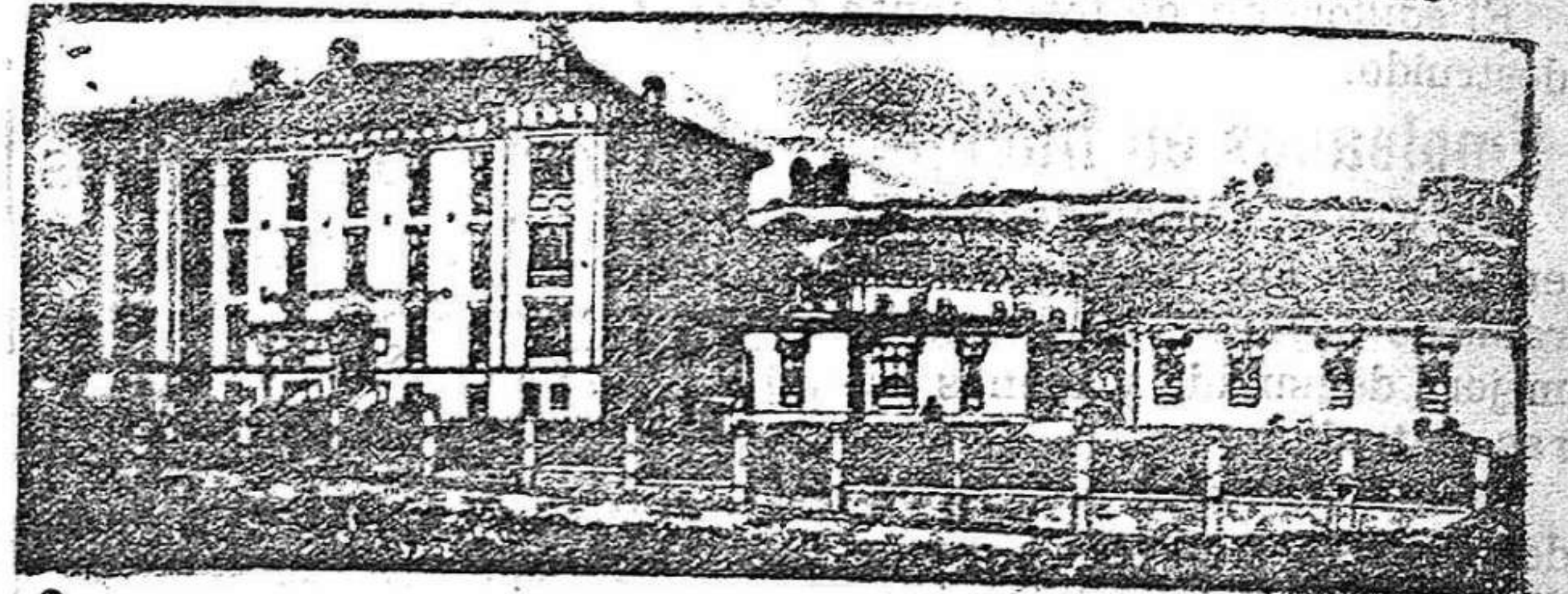
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÚLDER, Plaza de Edoñayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

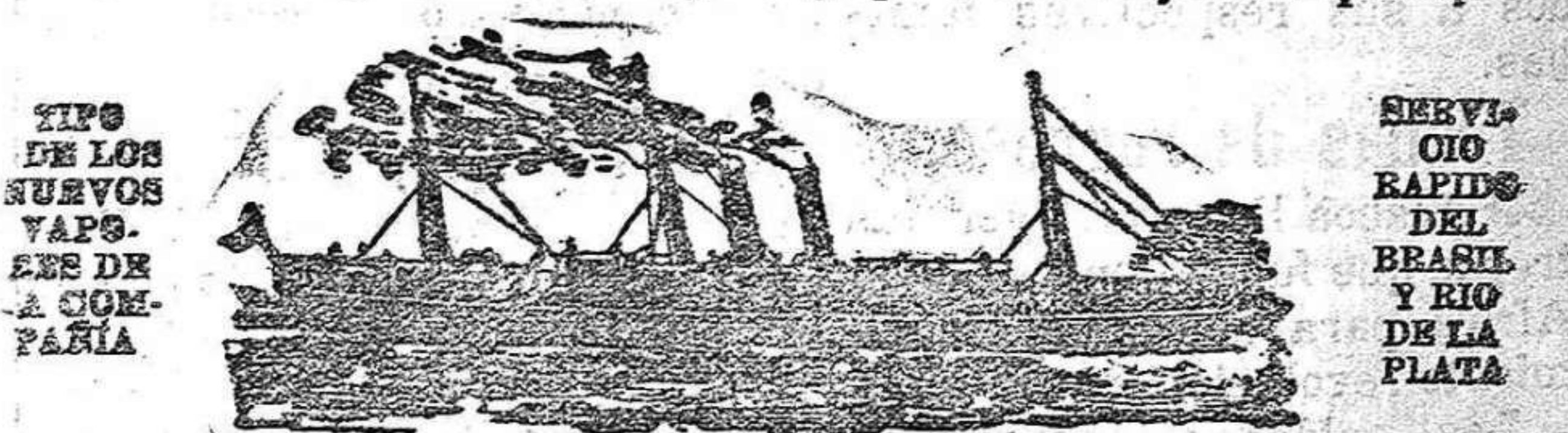
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro salubre a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.
Los consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Chesbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos en Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece los mejores comedidos a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da un trato con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Orense, los señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER